ACTA No. 003		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa general Santander del Municipio de Montenegro Quindío.		
CIUDAD Y FECHA: Calarcá, 09 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 1:40 pm	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa general Santander	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Quindío, Centro de Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Institución general Santander, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia actual (2026) El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02: Numeral 9.2: Concepto técnico de los ambientes de formación: Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación, así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.		

El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por el Centro de Formación

Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos

INFRAESTRUCTURA

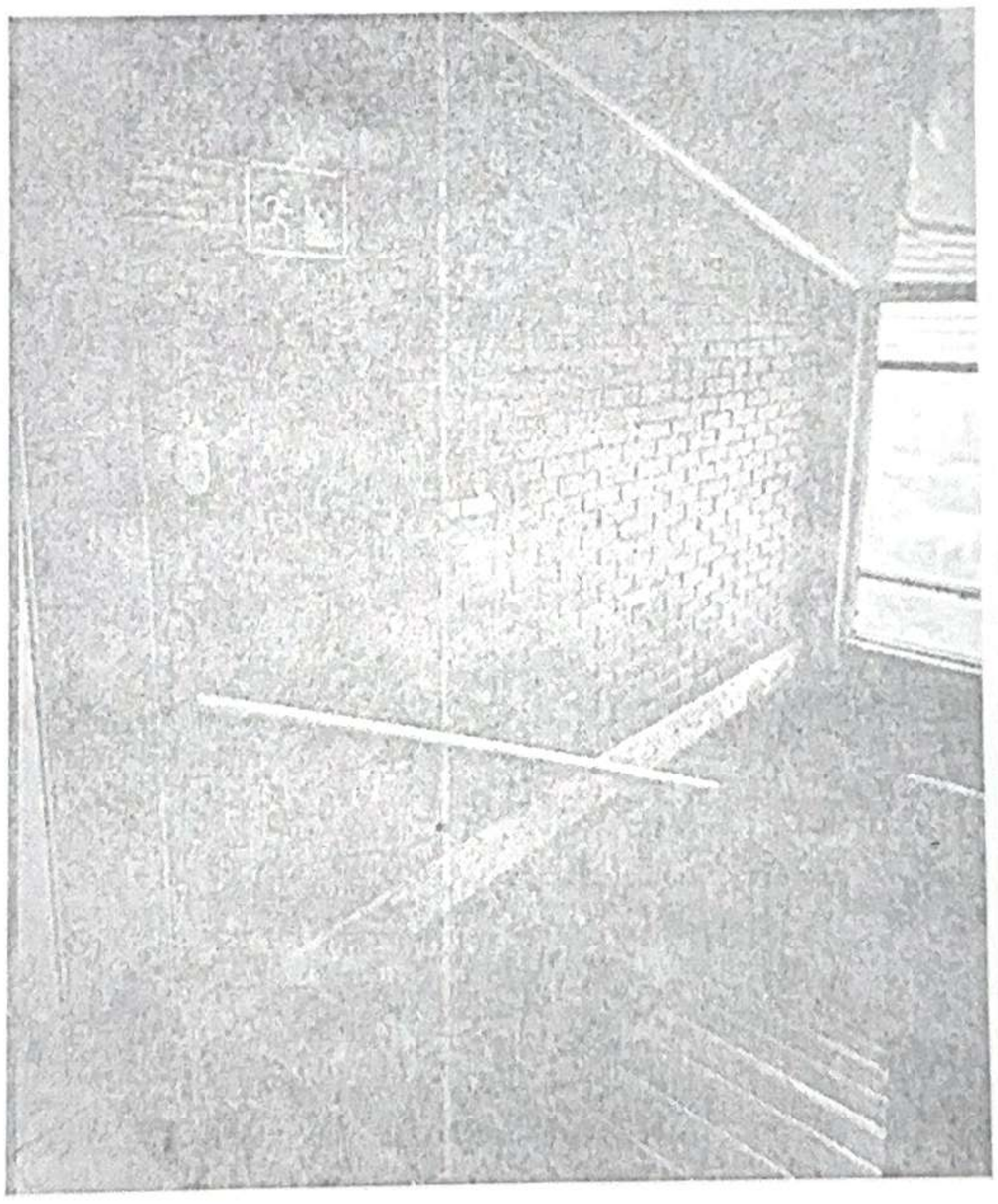
(revisar diseño curricular lo solicitado para el ambiente de formación)

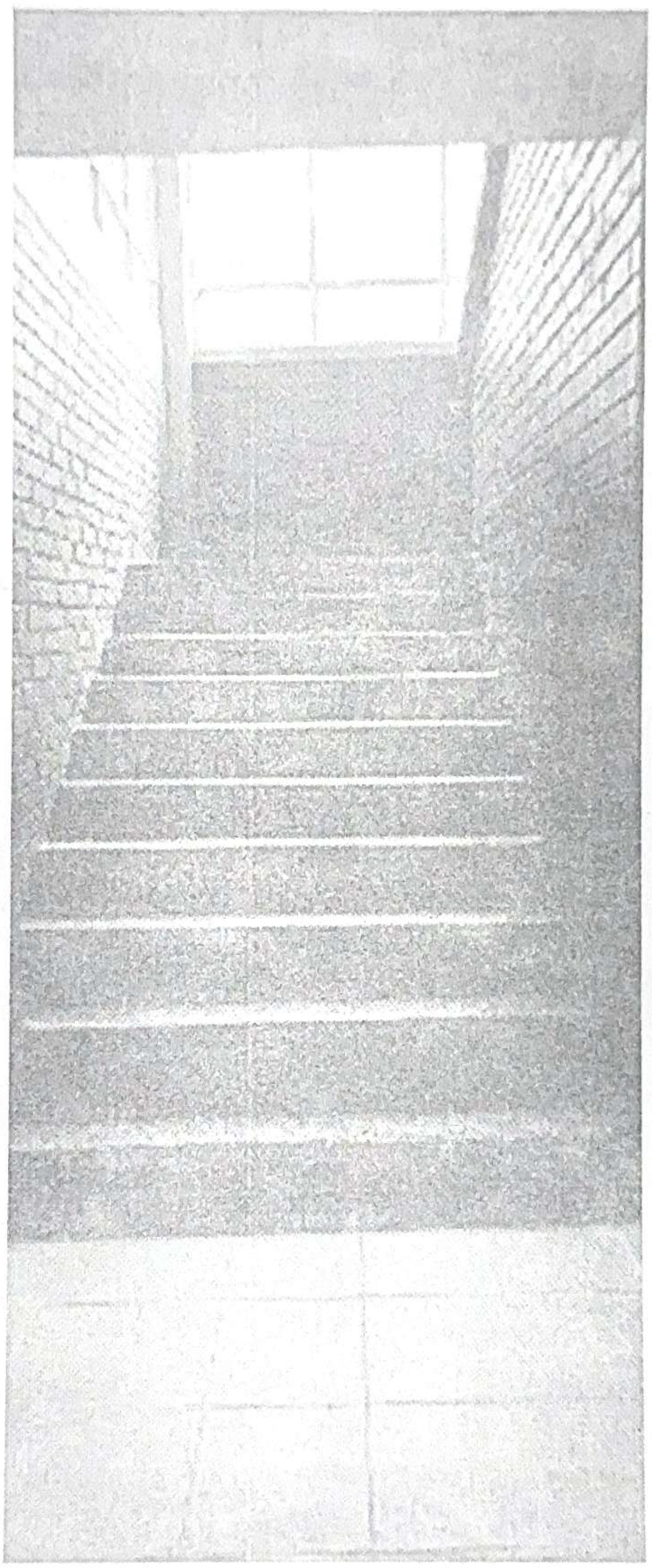
Mobiliario, zonas comunes, número de aulas convencionales, número de talleres laboratorios especiales, número de máquinas, cualificarlos según exigencias del programa de formación y capacidad según el número de aprendices.









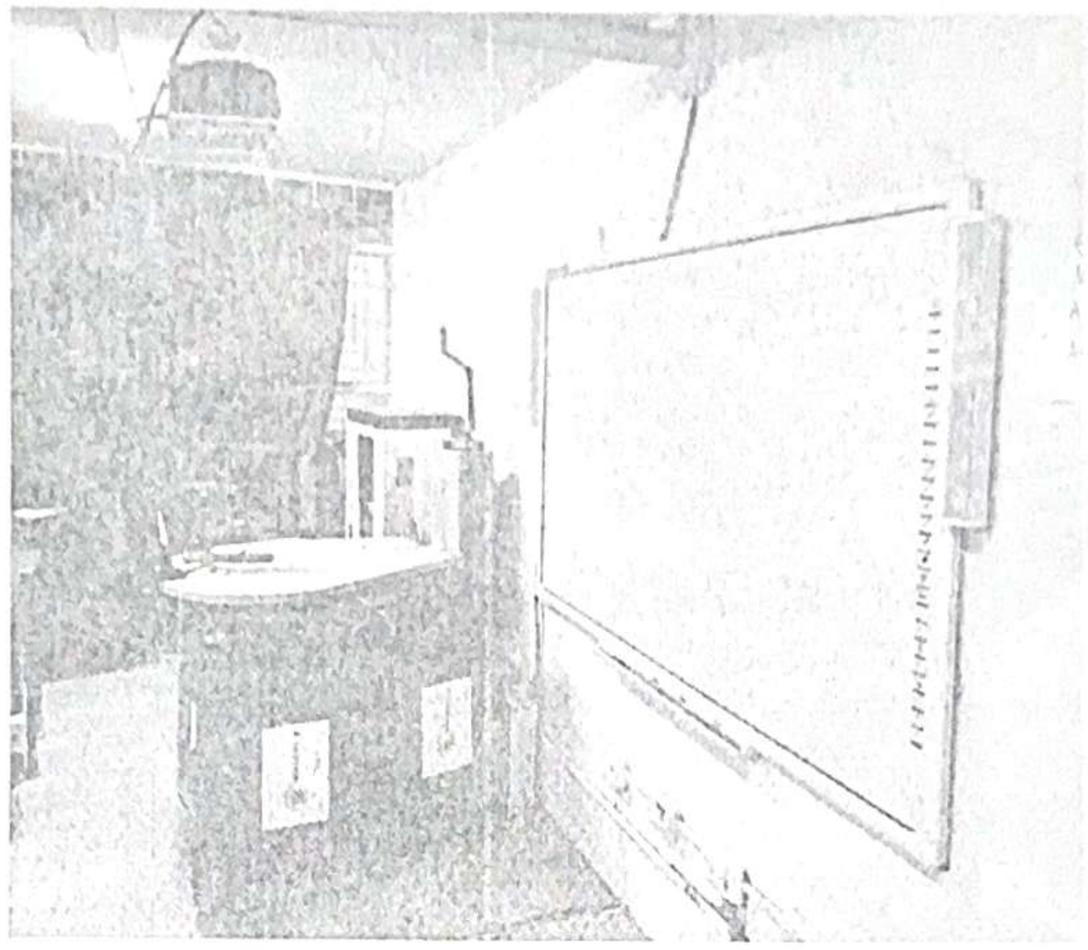


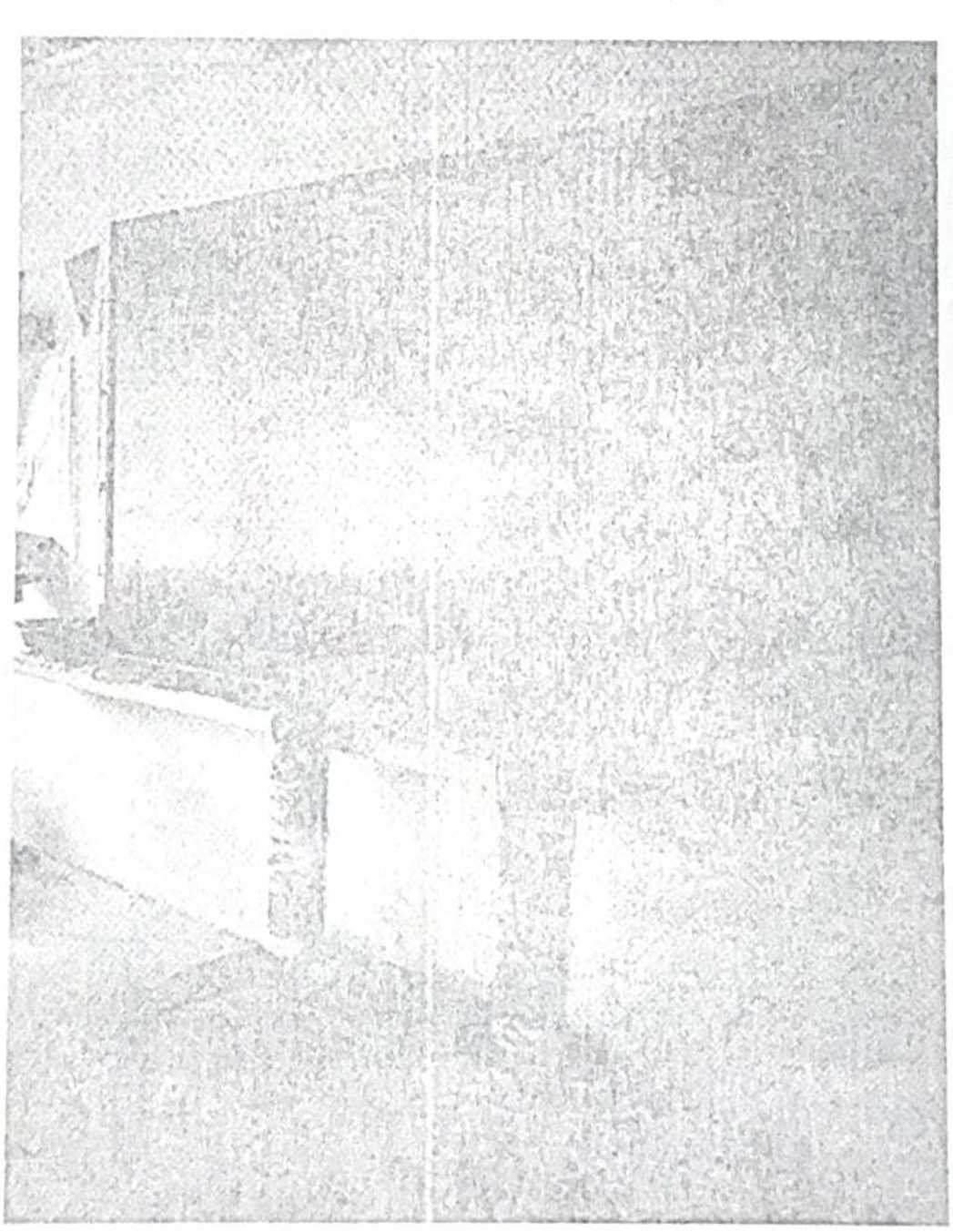
OBSERVACIONES:

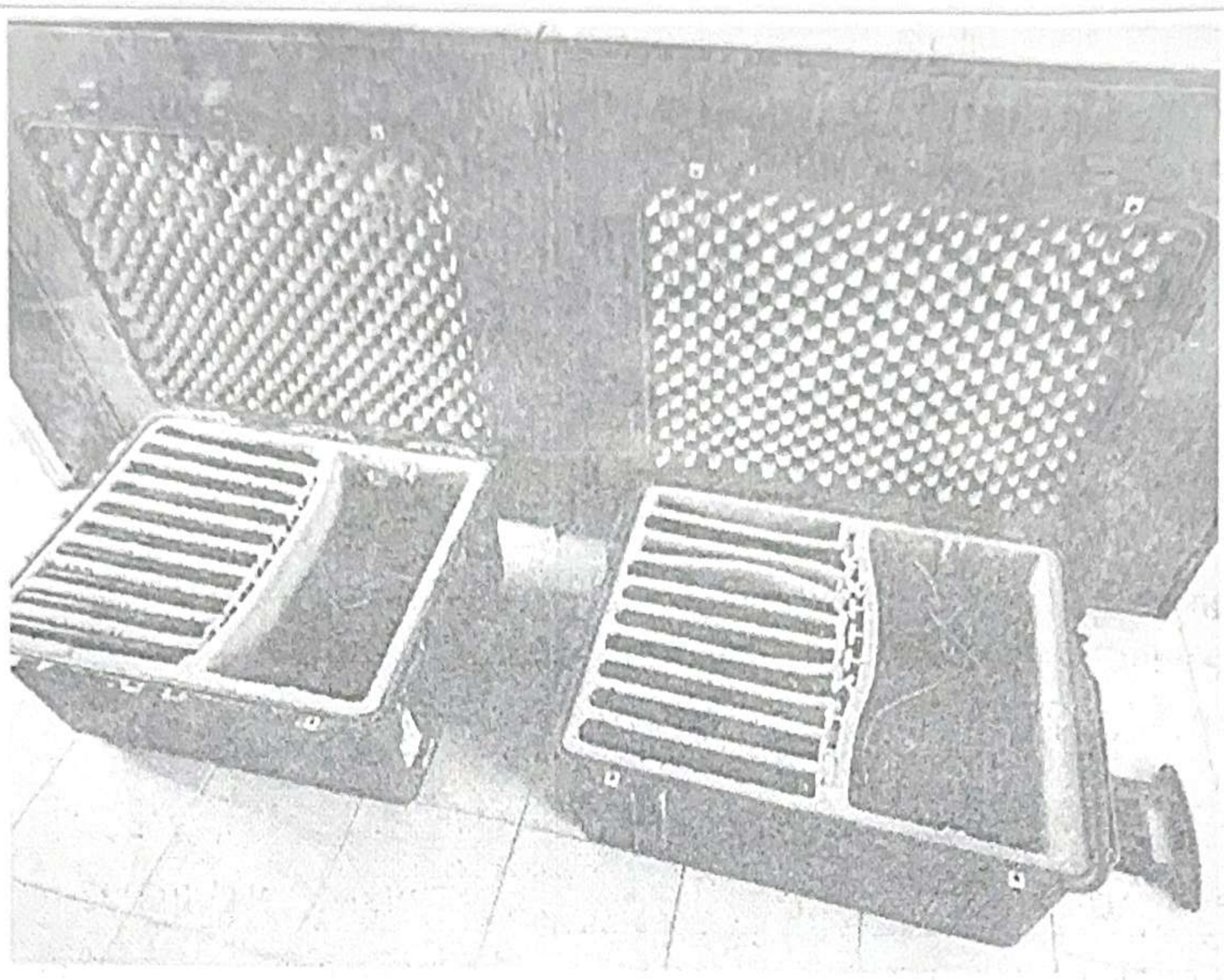
Se evidencia que la infraestructura está en buen estado.

CONECTIVIDAD

No se cuenta con conectividad en los ambientes de formación que están siendo asignados para el proceso formativo durante la vigencia 2026.







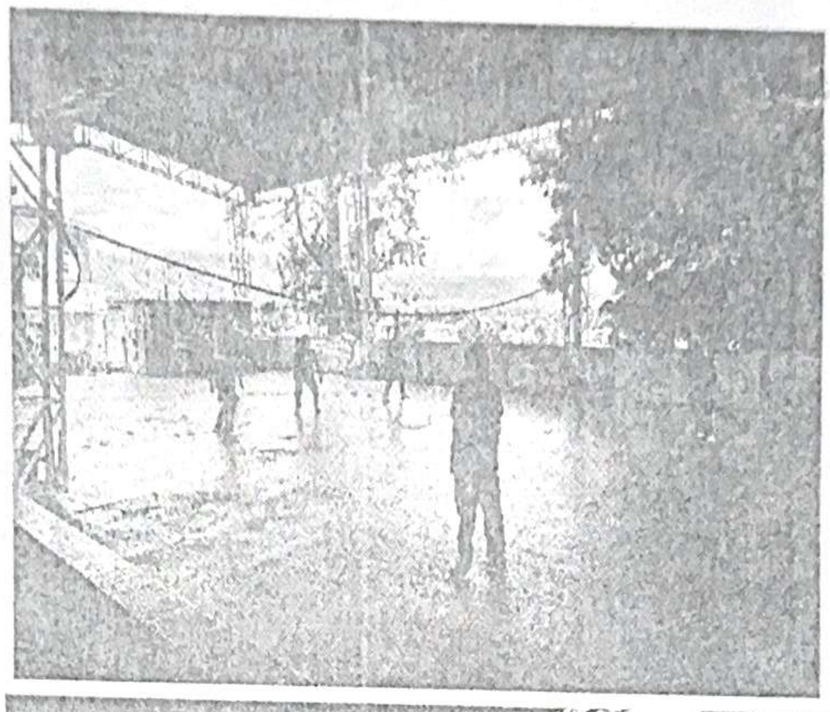


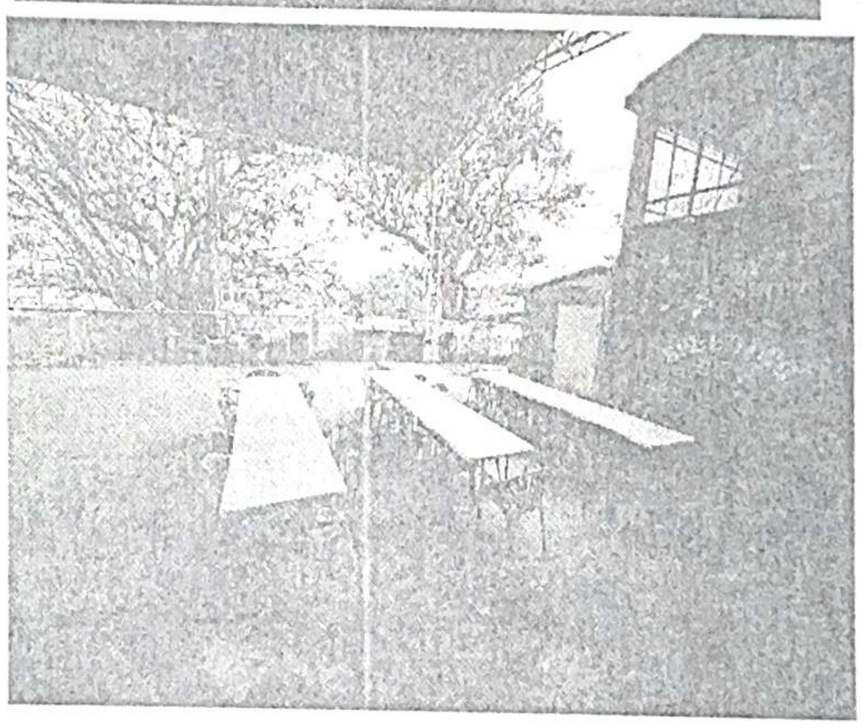
OBSERVACIONES:

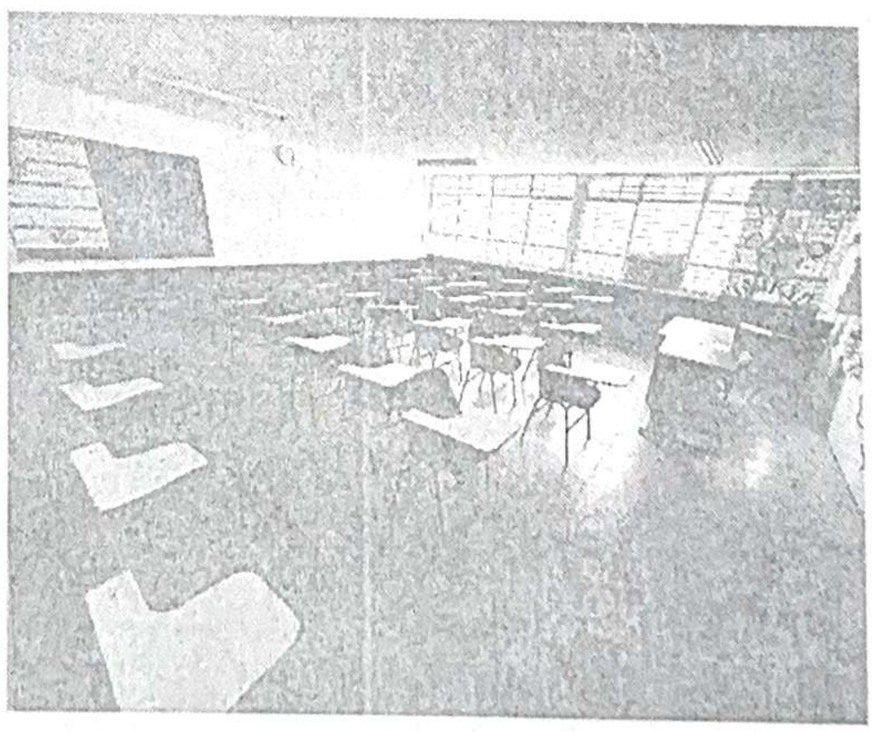
Se evidencia que los computadores no cuentan con conectividad a internet.

CONDICIONES AMBIENTALES

Verificar Iluminación, temperatura, ventilación, aseo.





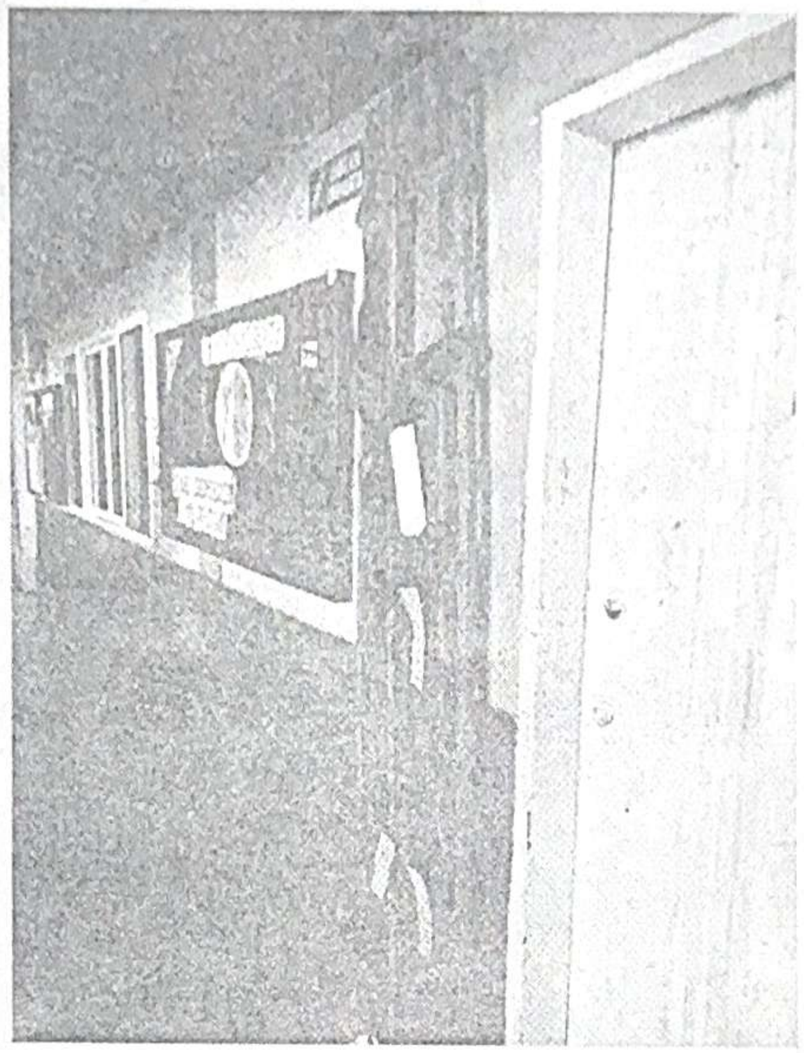


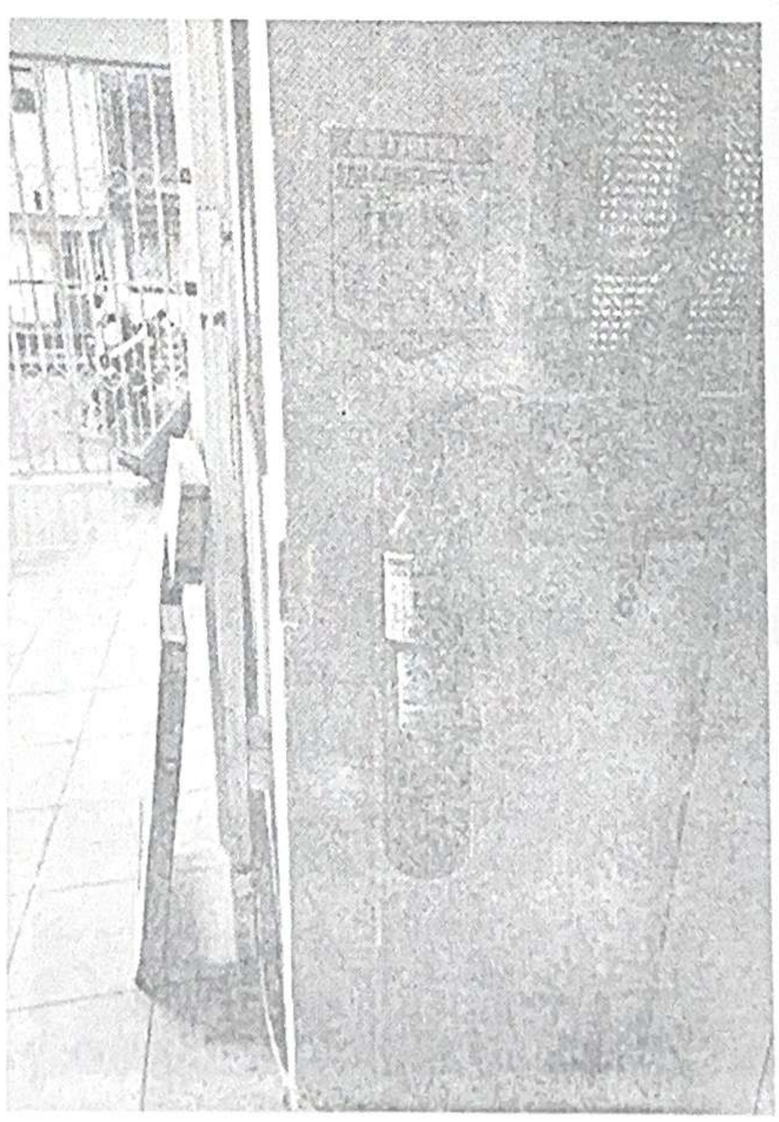
OBSERVACIONES:

Se evidencia buena ventilación de ambientes de formación, y correcto aseo.

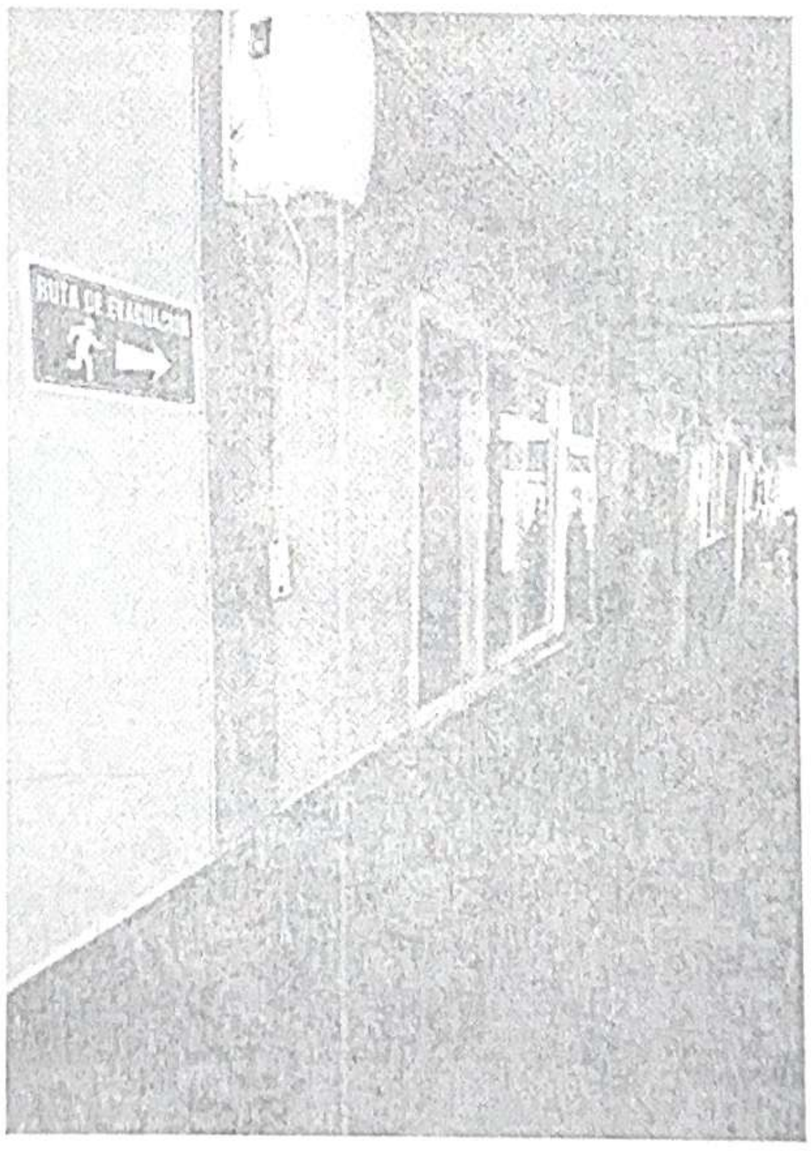
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

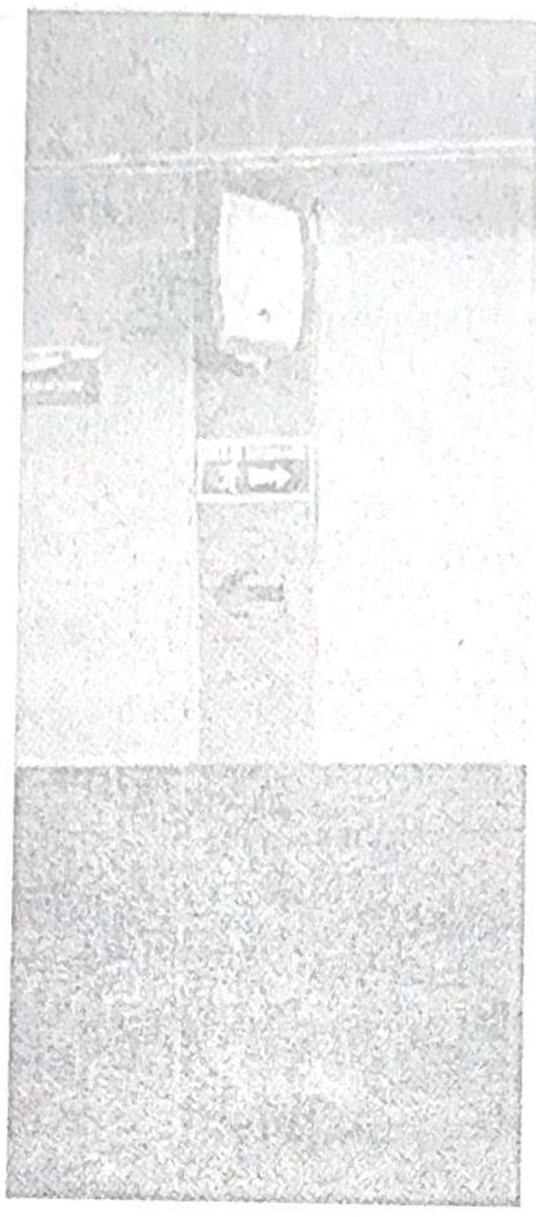
Elementos de protección personal, señalización, demarcación, rutas de seguridad, en cumplimiento de los estándares mínimos exigidos según normatividad vigente para el SST (anexar fotografías de los ambientes)








SALIDA DE EMERGENCIA





OBSERVACIONES:

N/A

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	
PLAN DE MEJORAMIENTO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

El Centro de Comercio y Turismo, agradece a la Institución Educativa el tiempo para lleva a cabo la verificación de los ambientes de formación, donde conforme al concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE General Santander, culminan.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto APROBADO para la Institución Educativa General Santander.
3. Se anexa al acta, el formato GFPI-F-033: Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Instructor	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación	Inmediatamente	Instructor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
José Julián Álzate Moreno	Rector			
Andrés Mauricio Vega Henao	Instructor			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa GFPI-F-033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	Quindío	Centro de Formación:	Comercio y turismo
Programa de Formación:	Técnico en asistencia en organización de archivos	Código de Programa:	134400 versión 2.

Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	Institución general Santander Montenegro Quindío	
	Denominación:	Aula de clase	
	Tipo de Ambiente	Interno [X]	Externo [ ]

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	1 sala de sistemas, Sin conexión a internet
Equipos, máquinas y mobiliario:	15 computadores de escritorios (Intel (R) Core (TM) i5-4570 CPU@, 3.20GHz), memoria RAM 8.00GB, Pantalla LCD DE 19'', teclado, mouse y Windows 10 Pro, de los cuáles existen 4 equipos sin correcto funcionamiento. 1 equipo portátil 1 televisor Samsung de 58 pulgadas y cable HDMI en buenas condiciones. Nota: Se recomienda que la institución educativa les realice mantenimiento a los equipos en el hardware y software. No se cuenta con buena iluminación debido a que algunas lámparas no están funcionando correctamente.
Materiales de formación:	Equipos con Microsoft office y Windows 10
Biblioteca y bibliografía:	N/A

DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO [X] NO APTO [ ]

Ciudad y fecha:	Montenegro, 9 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	ANDRES MAURICIO VEGA
Ciudad y fecha:		Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	





